

PROVIDENCIA, 29 AGO 2024

EX.Nº 1239 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.Nº 1.927 de 22 de diciembre de 2023, se fijó el texto refundido y sistematizado de la "ORDENANZA LOCAL SOBRE DERECHOS MUNICIPALES", que registró para el año 2024.-

2.- El Memorandum Nº14.833 de fecha 12 de agosto de 2024 de la Dirección de Barrios y Patrimonio.-

**DECRETO:**

1.- Autorízase a la DIRECCION DE BARRIOS Y PATRIMONIO, a través del Departamento Bibliotecas, para realizar la actividad WORDS FROM RM. EL LEGADO ESCRITO DE KIM NAMJOON, el día 7 de septiembre de 2024, desde las 11:00 hasta las 18:00 horas, en el Café Literario Santa Isabel, la cual tiene como principal objetivo promover el uso de los espacios públicos, con la programación de actividades culturales y recreativas. La actividad contempla la venta de libros, ilustraciones y artículos literarios, además de talleres, charlas, concursos e intercambio de libros, con los siguientes participantes:

Nº	NOMBRE /RAZON SOCIAL	RUT Nº	GIRO
1	BRENDA SAMANTA CASTRO BELDA		Ilustraciones
2	ASTRID DE LOS ANGELES SOLAR INDA		Ilustraciones
3	JAVIERA GERALDINE MONTSERRAT MOLINA SANCHEZ		Ilustraciones
4	ALEJANDRA ELIZABETH GOMEZ ZAPATA		Ilustraciones
5	CONSTANZA VALENTINA BARRALES MEZA		Ilustraciones
6	NATALY EILEEN VALLADARES TRUJILLO		Alimentos

2.- Corresponderá al Departamento de Rentas el cobro de los derechos municipales que procedan y supervisar el cumplimiento de este Decreto.-

3.- Notifíquese el presente Decreto a la interesada por el Departamento Bibliotecas, dependiente de la Dirección de Barrios y Patrimonio, en conformidad a la Ordenanza Municipal sobre Notificaciones y Publicaciones.-

4.- Remítase copia del presente Decreto a la 19ª Comisaría de Carabineros de Providencia. -

Anótese, comuníquese y archívese. -



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA  
Secretario Abogado Municipal



EVELYN MATTHEI FORNET  
Alcaldesa

CVR/MRMQ/AVMS/fhm.-

**DISTRIBUCIÓN:**

Interesada  
Dirección de Barrios y Patrimonio  
Dirección de Atención al Contribuyente  
Dirección de Fiscalización  
19º Comisaría de Carabineros de Providencia  
Archivo  
Decreto en Trámite N° 2467